



CERTIFICADO No. 326/081.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEL ADULTO MAYOR SAN SEBASTIAN CASERIO DE TALCA”** RUT: 65.060.542-K de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.227, de fecha 05 de Mayo de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.895 de fecha 02 de Mayo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 25 de Mayo de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Luis Morales Mori
Céd. Ident. No. 6.433.222-8
 - **Secretario** : Selma Abarca Díaz
Céd. Ident. No. 5.838.265-5
 - **Tesorero** : Patricia Vicuña Caceres
Céd. Ident. No. 6.129.883-5
 - **Representante Legal:** Luis Morales Mori
Céd. Ident. No. 6.433.222-8
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a catorce días del mes de Abril
del año dos mil quince.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).